



DIRECTRICES ESTUDIANTES

- 1) Es obligatorio que traigas mascarilla (recomendable una de repuesto), hidrogel personal y recomendable agua para beber (las fuentes están clausuradas). El uso de la mascarilla, correctamente colocada, es obligatorio durante la estancia en cualquier lugar de la universidad (espacios exteriores e interiores), incluyendo las actividades académicas. En ningún caso las mascarillas incluirán válvula de exhalación.
- 2) El profesorado con docencia presencial será responsable de organizar los turnos de asistencia en el aula respetando siempre el aforo máximo permitido. Los turnos de asistencia se comunicarán al alumnado implicado con la suficiente antelación (mínimo 48 horas).
- 3) No se puede permanecer en las puertas de las aulas, en los pasillos ni en los lugares comunes formando grupos o reuniones. Hay que mantener la distancia de seguridad de 1,5 metros en todo momento y lugar (espacios exteriores e interiores) e intensificar la higiene de manos.
- 4) Si el alumnado tiene clases no-presenciales entre clases presenciales podrá hacer uso de la biblioteca de la ETSID y de otros espacios comunes habilitados por la UPV. No podrá permanecer en las aulas de la ETSID. En cualquier caso, todas las clases serán grabadas y estarán a disposición del alumnado.
- 5) Las ventanas y puertas del aula deberán permanecer abiertas durante toda la sesión. No obstante, si las condiciones climáticas o acústicas son adversas, las ventanas deberán permanecer abiertas durante 10 minutos por cada hora de clase para garantizar una ventilación adecuada. En todo caso, una vez finalizada la sesión, deben abrirse todas las ventanas del aula, salvo que se trate de la última sesión de la tarde.
- 6) Las puertas y las ventanas las abrirá y cerrará el profesorado de la sesión o se lo podrá solicitar al alumnado próximo a las mismas. También se lo podrá solicitar al personal técnico asociado en el caso de aulas-laboratorio o talleres.
- 7) En las puertas de cada aula habrá un cartel que indicará el horario de ocupación, el aforo y las instrucciones de seguridad.



- 8) Debido a las limitaciones de aforo y necesidades de trazabilidad en caso de contagio, únicamente pueden asistir a las aulas asignadas el alumnado autorizado para cada clase. Informaros de los horarios antes de acudir a la Universidad. El alumnado sólo acudirá al campus cuando así lo exija la realización de las actividades formativas propias de los estudios que estén cursando, permaneciendo en el campus únicamente el tiempo necesario para su realización.
- 9) A primera hora de la mañana todos los puestos estarán higienizados. Si permaneces un turno completo (mañana o tarde) en la misma aula, debes ocupar siempre el mismo sitio. Si no permaneces un turno completo en la misma aula, dispondrás de papel y producto desinfectante para higienizar tu silla y espacio de trabajo.
- 10) Se evitará compartir cualquier tipo de material con el resto de estudiantes o con el profesorado. Si necesitas utilizar equipos informáticos del aula, has de traer tu propio teclado y ratón ambos con conexión USB. Se recomienda que traigas preferentemente tu propio ordenador portátil. En la biblioteca del centro dispones de más de una treintena de portátiles en préstamo. En caso de tener que compartir cualquier material se deberán extremar las medidas de precaución e higienizarse antes de cada uso.
- 11) Sigue los itinerarios de entrada y salida previstos para el acceso a tu aula. En cualquier caso, ten en cuenta las indicaciones de la cartelería fija y de las pantallas ubicadas en los pasillos y escaleras.
- 12) Recuerda que no está permitido comer en ningún espacio interior del centro. Tampoco está permitido fumar en los accesos exteriores a la escuela ni en su perímetro exterior.
- 13) Si tienes síntomas de la Covid-19 no debes acudir a la universidad y debes seguir el protocolo sanitario ordinario.
- 14) Si los síntomas de la Covid-19 aparecen durante tu estancia en la universidad, informa al profesor para que se ponga en contacto con la persona Referente COVID del Centro.
- 15) En todo caso, en el momento de hacerse efectivas las actividades formativas, se estará a lo dispuesto en cada momento por las autoridades competentes.

Para más información visitar: <http://www.upv.es/covid-19/index-es.html>

Apartado: Buenas prácticas preventivas